# DATOS BIOMÉTRICOS



#### **#1 - QUÉ SON LOS DATOS BIOMÉTRICOS?**

CARACTERÍSTICAS HUMANAS FÍSICAS O DE COMPORTAMIENTO QUE SE PUEDEN UTILIZAR PARA IDENTIFICAR A UNA PERSONA, CREAR PERFILES DE PREFERENCIAS DE USUARIO, EVALUAR LA SALUD O LA CAPACIDAD DE UNA PERSONA ESPECÍFICA, O AUTORIZAR EL ACCESO A SISTEMAS, DISPOSITIVOS O DATOS, INCLUIDOS, ENTRE OTROS:

- ADN
- HUELLAS DACTILARES, HUELLAS PALMARES Y HUELLAS DE MANOS
- ESCANEOS DE IRIS O RETINA
- RECONOCIMIENTO FACIAL Y DE VOZ
- FORMA DE CAMINAR
- TEMPERATURA DEL CUERPO
- FRECUENCIA CARDÍACA Y RESPIRATORIA





## #2 -¿POR QUÉ IMPORTA??

ESTE TIPO DE INFORMACIÓN SE CONSIDERA DE NATURALEZA SENSIBLE Y SE APLICAN REGLAS ESPECIALES PARA RECOPILACIÓN, USO Y GESTIÓN. ALGUNOS ESTADOS Y CIERTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, COMO ILLINOIS, WASHINGTON Y TEXAS, COMO PORTLAND Y NUEVA YORK, ASÍ COMO EL REINO UNIDO Y LOS PAÍSES DE LA UE, ENTRE OTROS, REQUIEREN QUE LAS EMPRESAS TOMEN CIERTAS MEDIDAS ANTES DE RECOPILAR DATOS BIOMÉTRICOS. VIOLAR ESTAS LEYES PUEDE LLEVAR A GRANDES MULTAS Y DAÑOS A LA REPUTACIÓN.

### #3 - CUÁNDO SE UTILIZA?

SE PUEDE UTILIZAR PARA LA IDENTIFICACIÓN AUTENTICACIÓN Y EN PROCESOS PARA RASTREAR EL TIEMPO Y LA ASISTENCIA, PERMITIENDO EL ACCESO A EDIFICIOS, OPERAR UN VEHÍCULO MOTORIZADO, DETECTAR PROBLEMAS DE SALUD, ABORDAR PROBLEMAS DE SEGURIDAD O PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY O LA POLÍTICA.



# #4 - ¿QUÉ DEBES HACER?

- EVALÚE: ANTES DE PROCEDER, CONTRATE A SU DEPARTAMENTO LEGAL PARA QUE REVISE CUALQUIER RECOPILACIÓN, USO, ALMACENAMIENTO O TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN BIOMÉTRICA.
- **CUMPLIR**: LEA Y CUMPLA CON LA POLÍTICA BIOMÉTRICA DE LA COMPAÑÍA, QUE SE PUEDE ENCONTRAR EN NAVIGATOR
- AVISAR: NOTIFICAR A TODAS LAS PERSONAS AFECTADAS, EMPLEADOS O NO, DE LA RECOPILACIÓN
  Y PROPORCIONAR LA POLÍTICA DE DATOS BIOMÉTRICOS.



- **SEGURO**: ASEGURAR QUE LOS DATOS BIOMÉTRICOS SEAN TRATADOS COMO DATOS ALTAMENTE SENSIBLES, ALMACENADOS EN UN LUGAR SEGURO Y QUE EL ACCESO A LOS MISMOS ESTÉ RESTRINGIDO Y PROTEGIDO.
- RETENER: APLICAR PERÍODOS DE RETENCIÓN DE ACUERDO CON LO APLICABLE. LEY SI NO ESTÁ SEGURO DE CUÁNTO TIEMPO DEBE CONSERVAR LOS DATOS BIOMÉTRICOS, COMUNÍQUESE CON SU DEPARTAMENTO LEGAL O CON <u>Dataprotection@rpminc.com</u>.



LOS AVISOS Y FORMULARIOS DE CONSENTIMIENTO PARA LAS JURISDICCIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS SE PUEDEN ENCONTRAR AQUÍ. SI SE ENCUENTRA FUERA DE LOS ESTADOS UNIDOS, COMUNÍQUESE CON SU DEPARTAMENTO LEGAL O CON DATAPROTECTION@RPMINC.COM PARA OBTENER INSTRUCCIONES.



SOMOS RPM Y NUESTRO ÉXITO DEPENDE DE QUE CADA UNO DE NOSOTROS SIGA LA RUTA CORRECTA Y ADOPTE EL VALUE OF 168® PARA TOMAR LAS DECISIONES CORRECTAS.

PMINC.COM